





Eficiencia y Cercanía

**REPORTE DE RESULTADOS  
SEGUNDO TRIMESTRE 2020**

**edenor**

 	<b>Resultados del segundo trimestre de 2020</b>	
	<p>Ticker: <b>EDN</b>  <b>Ratio: 20 acciones Clase B = 1 ADR</b>  Capital neto de recompras:  <b>875 MM Acciones   43,8 MM ADR</b>  Capitalización neta de recompras<sup>1</sup>:  <b>ARS 24,5 mil millones   USD 196 millones</b></p>	<p><b>Contactos de relación con el inversor:</b>  Leandro Montero  <b>Director de Finanzas y Control</b>  Federico Mendez  <b>Gerente de Planeamiento y Relación con Inversores</b></p>
<p>ir.edenor.com   investor@edenor.com  Tel: +54 (11) 4346 -5511</p>		

**Buenos Aires, Argentina, 10 de agosto de 2020.** Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (NYSE/BYMA: EDN) (“edenor” o “la Compañía” o “la Sociedad”), la mayor distribuidora de electricidad de Argentina en cantidad de clientes y ventas de energía informa los resultados de sus operaciones correspondientes al 2T20. Todas las cifras están indicadas en pesos argentinos en moneda constante y la información ha sido preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), excepto por lo expresamente indicado en el Estado de resultados expresado en valores históricos.

**Información sobre la Conferencia Telefónica**

El martes 11 de agosto de 2020 a las 11.00 a.m. de Buenos Aires / 10.00 a.m. de Nueva York se llevará a cabo la conferencia telefónica para analizar los resultados del 2T20.

La presentación estará a cargo de Leandro Montero, Director de Finanzas y Control de **edenor**. Los interesados en participar deberán comunicarse al:

- + 1 (844) 204-8586 en los Estados Unidos;
  - +1 (412) 317-6346 fuera de los Estados Unidos;
  - +54 (11) 3984-5677 en Argentina.
- O mediante internet haciendo clic [AQUI](#)

Los participantes deberán utilizar la identificación para la conferencia “Edenor” y llamar cinco minutos antes de la hora de inicio fijada. También habrá una transmisión de audio en vivo de la conferencia en la página [ir.edenor.com](http://ir.edenor.com).

**2T 2020**  
**TELECONFERENCIA DE RESULTADOS**

Para unirse a la conferencia por favor  
[clic AQUI](#)



<sup>1</sup> Cotización al 7/8/2020, ARS 28,00 por acción y USD 4,48 por ADR

## RESUMEN DE RESULTADOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2020

En millones de Pesos <i>en moneda constante</i>	6 Meses			2T		
	2020	2019	Δ%	2020	2019	Δ%
Ingresos por servicios	39.696	51.035	(22%)	17.978	26.053	(31%)
EBITDA ajustado	2.178	6.198	(65%)	(919)	4.300	na
Resultado neto	(1.796)	15.463	na	(2.557)	15.257	na
Inversiones	3.947	6.382	(38%)	2.494	3.150	(21%)

Los **ingresos por servicios** disminuyeron un 31%, llegando a los ARS 17.978 millones en el 2T20, debido principalmente al congelamiento tarifario tanto del Valor Agregado de Distribución como del precio estacional trasladado a tarifa, que implicaron una caída de los ingresos en términos reales. Estos menores ingresos son consecuencia de la falta de actualización por inflación del Costo Propio de Distribución (CPD) en agosto 2019 y febrero 2020, y al mantenimiento del precio de la energía (el último incremento de 5% fue en mayo 2019). La caída en las ventas también se explica porque en el 2T19 se incluyen ARS 1.991 millones, correspondientes al reconocimiento de ingresos adeudados por Tarifa Social y consumos de asentamientos bajo el Acuerdo Marco por los períodos 2018 y anteriores, y por un menor volumen de ventas por 1,2%.

El **EBITDA ajustado** disminuyó ARS 5.219 millones, alcanzando una pérdida de ARS 919 millones en el 2T20, en comparación a la ganancia de ARS 4.300 millones en el mismo período del año anterior. Esta caída se explica principalmente por la disminución en el margen bruto producto de las menores ventas en términos reales como consecuencia del congelamiento tarifario. Los gastos operativos se mantuvieron estables y las pérdidas se redujeron levemente. En cuanto a los ajustes del EBITDA el 2T19 cuenta con la actualización de sanciones correspondientes al período de transición.

El **resultado neto** acumuló una pérdida de ARS 2.557 millones en el 2T20, disminuyendo ARS 17.814 millones en comparación al mismo período de 2019. La variación se debe principalmente al impacto por única vez en 2T19 del Acuerdo de Regularización de Obligaciones que permitió regularizar la situación patrimonial de la compañía, pero sin generar ingresos adicionales de caja. Asimismo, se observan mayores resultados financieros negativos, y menor ganancias por RECPAM, más que compensados por un menor devengamiento del impuesto a las ganancias. El resultado del período presentaría una caída de ARS 3.601 millones contra el mismo período del año anterior si consideramos el resultado de 2T19 sin tener en cuenta el impacto por la regularización de pasivos, neta de su impuesto a las ganancias, que hubiera arrojado una ganancia de ARS 1.044 millones.

Las **inversiones** del 2T20 alcanzaron los ARS 2.494 millones, lo que significa una reducción del 20,8% respecto del mismo período del año anterior, reflejando el esfuerzo realizado a pesar de haberse reducido el margen bruto en mayor magnitud. La falta de previsibilidad en el futuro cercano como consecuencia del congelamiento tarifario dispuesto y la caída en la demanda registrada en los últimos 3 años puede llevar a una desaceleración del ritmo de las inversiones pautado en el ambicioso plan fijado por Edenor. No obstante, esta desaceleración no afecta el cumplimiento de los indicadores de calidad de servicio, aún más, la calidad de servicio alcanzada en los últimos años nos permite presentar indicadores mejores que los requeridos regulatoriamente.

## **HECHOS RELEVANTES**

### **Estimación de lecturas**

El 15 de mayo de 2020 mediante una nota a las distribuidoras el ENRE autorizó la lectura de los medidores de los usuarios T1, normalizando el proceso de lectura de todas las categorías de usuarios. A través de esta, instruyó la metodología para la reliquidación del consumo habido entre dicha lectura y la última lectura real anterior, dependiendo si la diferencia resulta a favor o en contra del usuario.

Realizadas todas las lecturas a los medidores sobre los cuales se habían realizado estimaciones como consecuencia de lo establecido en la Resolución ENRE N° 27 del 5 de mayo de 2020, el impacto financiero en los ingresos por estimaciones menores al consumo real fue de ARS 530 millones, los cuales se deben recuperar en 6 cuotas a partir de septiembre.

### **Creación de la Mesa de Distribución de Energía Eléctrica**

El 5 de mayo de 2020 mediante la Resolución ENRE N°28/2020 se constituye la Mesa de Distribución de Energía Eléctrica con el objetivo de generar un ámbito de comunicación, coordinación y articulación de cuestiones técnicas y comerciales en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio ("ASPO").

### **Beneficio para usuarios T2, T3 y Peaje**

El 15 de mayo mediante la Resolución ENRE 35/2020 se determinó que los usuarios T2, T3 y Peaje alcanzados por el ASPO que hayan sufrido una reducción del 50% o más en su demanda de potencia, podrán suspender el pago o realizar pagos parciales a cuenta de la potencia contratada hasta que la recuperación de la demanda alcance el 70%, manteniéndose la obligación de pago del resto de los cargos. Los usuarios podrán, asimismo, optar por resolver el contrato o solicitar su recategorización tarifaria acorde a las nuevas circunstancias sobrevinientes

### **Prórroga del congelamiento tarifario y aumento del plazo de mora de usuarios vulnerables**

El 18 de junio mediante el Decreto 543/2020 el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prorrogó el congelamiento tarifario por un plazo adicional de 180 días. A su vez modificó el plazo para suspender el servicio a usuarios vulnerables en caso de mora o falta de pago de hasta 6 facturas, con vencimientos desde el 1/3/20. Quedan comprendidos los usuarios con aviso de corte en curso

### **Ampliación del Presupuesto**

El 4 de agosto de 2020 la Cámara de Diputados dio media sanción a un proyecto de ley de ampliación del Presupuesto General de la Administración Nacional para el año 2020 por casi ARS 1,9 mil millones para solventar el pago de planes sociales, productivos y laborales destinados a paliar la crisis económica como consecuencia del coronavirus.

En lo relativo al sector eléctrico, se incluye el reconocimiento de créditos equivalentes a tres veces la factura media mensual del último año de las transacciones en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) de los Agentes Distribuidores que presten su servicio en una Provincia o Poder Concedente que haya adherido al mantenimiento tarifario previsto en la Ley 27.541, en las condiciones que establezca la Autoridad de Aplicación.

Los créditos reconocidos serán aplicados sólo a las distribuidoras que al 31 de octubre de 2020 no posean deuda en el MEM o hayan adherido a un plan de refinanciación con CAMMESA, que no deberá exceder de 60 cuotas mensuales con 12 meses de gracia, una tasa de interés sobre saldo equivalente al 50% de la vigente en el MEM; y cumpla con las condiciones que establezca la Autoridad de Aplicación para garantizar el cumplimiento de las futuras obligaciones de pago mensual por parte de las Distribuidoras.

Resta aún la aprobación del Senado de la Nación y su reglamentación, para poder evaluar el alcance e impacto para la Sociedad.

#### **Cambio de Calificación de Standard & Poors Global Ratings**

El 8 de julio de 2020, S&P Global Ratings resolvió modificar la calificación de las obligaciones negociables de la Sociedad con vencimiento en 2022 en escala nacional de raBB- a raB, y en escala global de CCC+ a CCC; siendo las perspectivas futuras negativas. La baja de la calificación se debe principalmente a la extensión del congelamiento tarifario y la falta de un mecanismo formal de compensación alternativo a lo establecido bajo la RTI.

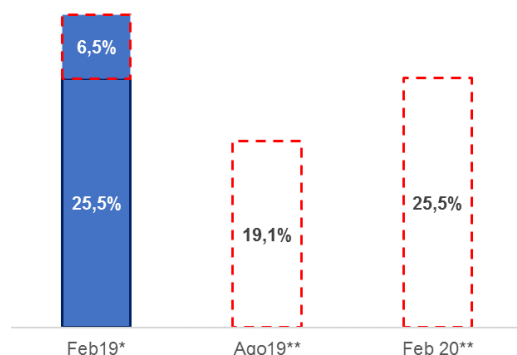
## PRINCIPALES RESULTADOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

En millones de pesos en moneda constante	6 Meses			2T		
	2020	2019	Δ%	2020	2019	Δ%
Ingresos por servicios	39.696	51.035	(22%)	17.978	26.053	(31%)
Compras de energía	(25.380)	(31.000)	(18%)	(11.831)	(14.601)	(19%)
<b>Margen bruto</b>	<b>14.316</b>	<b>20.035</b>	<b>(29%)</b>	<b>6.147</b>	<b>11.453</b>	<b>(46%)</b>
Gastos operativos	(14.831)	(16.531)	(10%)	(8.322)	(8.362)	(0%)
Otros egresos operativos	(251)	(1.156)	(78%)	(190)	(726)	(74%)
<b>Resultado neto operativo</b>	<b>(766)</b>	<b>2.348</b>	<b>(133%)</b>	<b>(2.365)</b>	<b>2.365</b>	<b>(200%)</b>
Acuerdo regularización de obligaciones	-	18.659	na	-	18.659	na
Resultado financiero, neto	(3.722)	(4.551)	(18%)	(2.007)	(1.282)	57%
RECPAM	3.262	8.320	(61%)	1.487	3.151	(53%)
Impuesto a las Ganancias	(569)	(9.314)	(94%)	327	(7.636)	na
<b>Resultado neto</b>	<b>(1.796)</b>	<b>15.463</b>	<b>(112%)</b>	<b>(2.557)</b>	<b>15.257</b>	<b>(117%)</b>

\*Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda

Los **Ingresos por servicios** disminuyeron un 31% a ARS 17.978 millones en el 2T20 comparado con ARS 26.053 millones del 2T19. Esta disminución de ARS 8.075 millones se debe principalmente al congelamiento tarifario tanto del Valor Agregado de Distribución como del precio estacional trasladado a tarifa, que implicaron una caída de los ingresos en términos reales y, al reconocimiento en el segundo trimestre de 2019 de ingresos adeudados por aplicación de los topes a clientes con tarifa social y por consumos de asentamientos bajo el Acuerdo Marco por ARS1.991 millones. La falta de aplicación del mecanismo de actualización sobre el CPD en agosto 2019 y febrero 2020 implica un impacto negativo en los ingresos del trimestre por aproximadamente ARS 3.548 millones. Los menores ingresos también se deben a una menor facturación por la disminución en términos reales del costo pasado a tarifa de las compras de energía medidas en pesos por ARS 1.957 millones. A su vez el menor volumen físico de ventas de electricidad redujo los ingresos en ARS 339 millones.

Es importante destacar que la Resolución No. 14/2019 establecía para agosto 2019 un incremento del precio estacional del 5% para demandas no residenciales y del 7% para grandes usuarios. Al no emitirse nuevos cuadros tarifarios dicho incremento no fue trasladado a tarifa y sí incluido en los pagos que Edenor hace a CAMMESA por un total de ARS 239 millones en el 2T20. A su vez, la falta de otorgamiento de los ajustes tarifarios en un contexto inflacionario como el observado en el año 2019 y 2020 tiene un impacto muy negativo en el Valor Agregado de Distribución ("VAD"), sumado a que la composición de la fórmula del CPD (la cual replica la estructura de costos de edenor) tiene una mayor ponderación del índice de salarios, y estuvo por debajo de la evolución del IPC e IPIM. A continuación, se resumen los ajustes al VAD por reconocimiento del incremento en los costos propios de distribución:



\* Incorporado a la tarifa en marzo 2019. 6,5% correspondiente al diferimiento del CPD de agosto 18.

\*\* Ajustes postergados por Acuerdo de Mantenimiento de Tarifa y Ley 27.541 de Solidaridad y Reactivación Productiva hasta diciembre 2020.

	6 Meses 2020			6 Meses 2019			Variación	
	GWh	Part. %	Clientes	GWh	Part. %	Clientes	% GWh	% Clientes
Residenciales *	4.588	45,9%	2.764.569	4.096	41,5%	2.726.807	12,0%	1,4%
Comerciales pequeños	815	8,2%	324.192	844	8,6%	321.931	(3,4%)	0,7%
Comerciales medianos	700	7,0%	31.126	778	7,9%	31.566	(10,1%)	(1,4%)
Industriales	1.614	16,2%	6.875	1.739	17,6%	6.859	(7,2%)	0,2%
Sistema de peaje	1.629	16,3%	690	1.787	18,1%	691	(8,8%)	(0,1%)
Otros								
Alumbrado público	344	3,4%	21	360	3,7%	21	(4,6%)	0,0%
Asent. y barrios carenciados	304	3,0%	475	262	2,7%	466	16,1%	1,9%
<b>Total</b>	<b>9.994</b>	<b>100%</b>	<b>3.127.948</b>	<b>9.866</b>	<b>100%</b>	<b>3.088.341</b>	<b>1,3%</b>	<b>1,3%</b>

	2T 2020			2T 2019			Variación	
	GWh	Part. %	Clientes	GWh	Part. %	Clientes	% GWh	% Clientes
Residenciales *	2.394	50,0%	2.764.569	2.015	41,6%	2.726.807	18,8%	1,4%
Comerciales pequeños	349	7,3%	324.192	407	8,4%	321.931	(14,3%)	0,7%
Comerciales medianos	291	6,1%	31.126	368	7,6%	31.566	(20,9%)	(1,4%)
Industriales	692	14,4%	6.875	845	17,4%	6.859	(18,1%)	0,2%
Sistema de peaje	710	14,8%	690	867	17,9%	691	(18,2%)	(0,1%)
Otros								
Alumbrado público	189	3,9%	21	200	4,1%	21	(5,5%)	0,0%
Asent. y barrios carenciados	167	3,5%	475	148	3,0%	466	13,3%	1,9%
<b>Total</b>	<b>4.791</b>	<b>100%</b>	<b>3.127.948</b>	<b>4.849</b>	<b>100%</b>	<b>3.088.341</b>	<b>-1,2%</b>	<b>1,3%</b>

\* 565.605 clientes tienen el beneficio de la Tarifa Social

El **volumen de ventas** de energía disminuyó un 1,2%, alcanzando los 4.791 GWh en el 2T20 comparado con 4.849 GWh en el mismo periodo de 2019. Es importante destacar que el trimestre está marcado por la irrupción de la crisis por COVID-19 y la implementación del ASPO, que impactó en la totalidad del trimestre, generando fuertes cambios en el consumo de energía. El consumo de energía de los usuarios comerciales (pequeños y medianos) e industriales se redujo en un 17,4% y 18,1%, respectivamente. Esta caída fue parcialmente compensada por un aumento del consumo de los usuarios residenciales en un 18,8% en el segundo trimestre de 2020 respecto del año anterior. Las caídas de 135 GWh y 311 GWh para los usuarios comerciales e industriales se deben principalmente al cierre, parcial o total de comercios e industrias por las medidas implementadas a partir del ASPO. A su vez la demanda residencial aumentó 379 GWh principalmente debido al mayor tiempo que pasan las personas en casa por las restricciones para circular potenciado por las menores temperaturas medias en abril y mayo de 0,5°C y 1,9°C, respectivamente. Adicionalmente, parte de la mejora en el volumen de ventas puede explicarse por el atraso en la actualización tarifaria.

Por otro lado, la base de clientes de edenor se incrementó en un 1,3% principalmente por el incremento de los clientes residenciales en parte como consecuencia de las acciones de disciplina de mercado implementadas y a la instalación durante el último año de casi 37.600 medidores integrados de energía que en su mayoría fueron destinados a regularizar suministros clandestinos.

Las **compras de energía** disminuyeron un 19% a ARS 11.831 millones en el 2T20 comparado con ARS 14.601 millones en el mismo periodo de 2019. Dicha caída de ARS 2.769 millones se debe principalmente a una disminución en el precio medio de compra en términos reales de un 18,9%, que generó menores compras por ARS 2.443 millones, como consecuencia de la entrada en vigencia de los nuevos precios estacionales de referencia de la energía aplicables a partir de mayo y agosto de 2019, según lo dispuesto por la Resolución No. 14/2019 de la Secretaria de Recursos Renovables y Mercado Eléctrico, pero que no reflejaban el incremento de precios de la economía. Esta disminución fue parcialmente compensada por un aumento del 2,3% en el volumen de energía neto de pérdidas por el aumento en la demanda, valorizado en aproximadamente ARS 247 millones. A su vez, el precio estacional de referencia aplicable a los usuarios sigue gozando del subsidio del Estado Nacional, especialmente en el caso de clientes residenciales, donde alcanzó el 52% del costo real de generación del sistema en el 2T20. Adicionalmente, la tasa de pérdidas de energía disminuyó, pasando a 18,7% en el 2T20 respecto del 19,2% registrado el mismo trimestre del año pasado. Debe mencionarse, que el valor de pérdidas para el 2T20 es estimado ya que no han podido completarse los ciclos de lectura de nuestros clientes T1 por el período de dos meses dadas las restricciones a la lectura en las fases iniciales del ASPO. A su vez, el costo asociado a las pérdidas disminuyó en un 36,8% en términos reales, por la falta de actualización del precio estacional de referencia en un contexto inflacionario, provocando menores compras por ARS 574 millones.

Es importante destacar que en los últimos años **edenor** ha sufrido el deterioro sistemático de la situación patrimonial y financiera como consecuencia del atraso tarifario, el aumento de los costos operativos, la caída en la demanda y el aumento del hurto de energía. Por su parte, el surgimiento de la pandemia a nivel mundial generó diversas consecuencias en las actividades económicas a nivel global, las cuales, impactaron directamente sobre las actividades de la compañía generando sobre todo al inicio una merma en la recaudación, motivo por el cual hemos visto la necesidad de postergar parcialmente los pagos a CAMMESA por la energía adquirida en el Mercado Eléctrico Mayorista a partir de los vencimientos operados durante el mes de marzo de 2020.



Los **gastos operativos** se mantuvieron estables alcanzando los ARS 8.322 millones en el 2T20 comparado con ARS 8.361 millones en el 2T19. Esto se explica principalmente por el aumento en la previsión de deudores incobrables por ARS 1.158 millones producto del incremento en la tasa de incobrabilidad como consecuencia del contexto de COVID-19 que produjo un incremento sustancial del Saldo Moroso. Este aumento en los costos fue compensado por menores cargos por sanciones por ARS 428 millones como consecuencia de la mejora en la calidad de servicio experimentada y en segundo lugar por la actualización de sanciones registradas en el 2T19 por ARS 300 millones, luego incluidas en el acuerdo de regularización de pasivos. Asimismo, se observa un menor gasto en remuneraciones por ARS 229 millones producto de paritarias salariales pendientes correspondientes al 2020 y menores horas extras. Por último, se registraron menores gastos en honorarios y retribuciones por servicios por ARS 101 millones producto de menores gastos en mantenimiento correctivo y lecturas, como consecuencia de restricciones impuestas sobre ciertas actividades operativas con motivo del ASPO, especialmente en las fases iniciales.

En millones de Pesos en moneda constante	6 Meses			2T		
	2020	2019	Δ%	2020	2019	Δ%
Remuneraciones y cargas sociales	(4.504)	(4.869)	(7%)	(2.231)	(2.460)	(9%)
Planes de pensión	(271)	(207)	31%	(132)	(190)	(30%)
Gastos de comunicaciones	(243)	(284)	(14%)	(142)	(159)	(11%)
Previsión para dev. de créditos por ventas y otros créditos	(1.905)	(580)	228%	(1.463)	(306)	379%
Consumo de materiales	(904)	(1.044)	(13%)	(467)	(489)	(4%)
Alquileres y seguros	(126)	(123)	2%	(64)	(54)	20%
Servicio de vigilancia	(143)	(256)	(44%)	(76)	(114)	(33%)
Honorarios y retribuciones por servicios	(2.895)	(3.100)	(7%)	(1.491)	(1.593)	(6%)
Amortizaciones de activos por derecho de uso	(127)	(66)	94%	(56)	(66)	(14%)
Relaciones públicas y marketing	(12)	(36)	(68%)	(11)	(24)	(52%)
Publicidad y auspicios	(6)	(19)	(68%)	(6)	(12)	(52%)
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	(2.736)	(2.677)	2%	(1.380)	(1.375)	0%
Honorarios directores y síndicos	(15)	(15)	(1%)	(6)	(7)	(14%)
Sanciones ENRE	(325)	(2.750)	(88%)	(493)	(1.222)	(60%)
Impuestos y tasas	(616)	(500)	23%	(299)	(290)	3%
Diversos	(4)	(4)	3%	(1)	(2)	(65%)
<b>Total</b>	<b>(14.831)</b>	<b>(16.531)</b>	<b>-10%</b>	<b>(8.322)</b>	<b>(8.361)</b>	<b>0%</b>

El **resultado financiero** presentó un aumento en las pérdidas del 56,5% alcanzando los ARS 2.007 millones en el 2T20 en comparación con ARS 1.282 millones en el 2T19. Dicha diferencia se debe principalmente a mayores pérdidas por diferencias de cambio por ARS 920 millones producto de una mayor devaluación del peso respecto del dólar estadounidense en el 2T20 en comparación al mismo período de 2019 y a menores ingresos por intereses comerciales por ARS 146 millones. Estos efectos fueron parcialmente compensados por un menor devengamiento de intereses comerciales por la deuda con CAMMESA por ARS 426 millones producto de la regularización de obligaciones registrada en el segundo trimestre de 2019.

El **resultado neto** disminuyó ARS 17.815 millones, alcanzando una pérdida de ARS 2.557 millones en el 2T20 contra una ganancia de ARS 15.257 millones en el mismo período de 2019. Esta diferencia obedece principalmente a una caída en el margen bruto por ARS 5.306 millones y al impacto por ARS 14.213 millones neto del impuesto a las ganancias correspondiente al Acuerdo de Regularización de Obligaciones. Asimismo, se observan mayores pérdidas financieras y menores resultados por RECPAM por ARS 725 millones y ARS 1.664 millones, respectivamente, más que compensados por un menor devengamiento del impuesto a las ganancias por ARS 7.963 millones. El resultado del período presentaría una caída de ARS 3.601 millones contra el mismo período del año anterior si consideramos el resultado de 2T19 sin tener en cuenta el impacto por la regularización de pasivos, neta de su impuesto a las ganancias, que hubiera arrojado una ganancia de ARS 1.044 millones.

## EBITDA ajustado

El EBITDA ajustado del 2T20 registró una pérdida de ARS 919 millones, ARS 5.219 millones menor al mismo periodo de 2019. Los ajustes corresponden a la actualización de sanciones correspondientes al período de transición y a intereses comerciales.

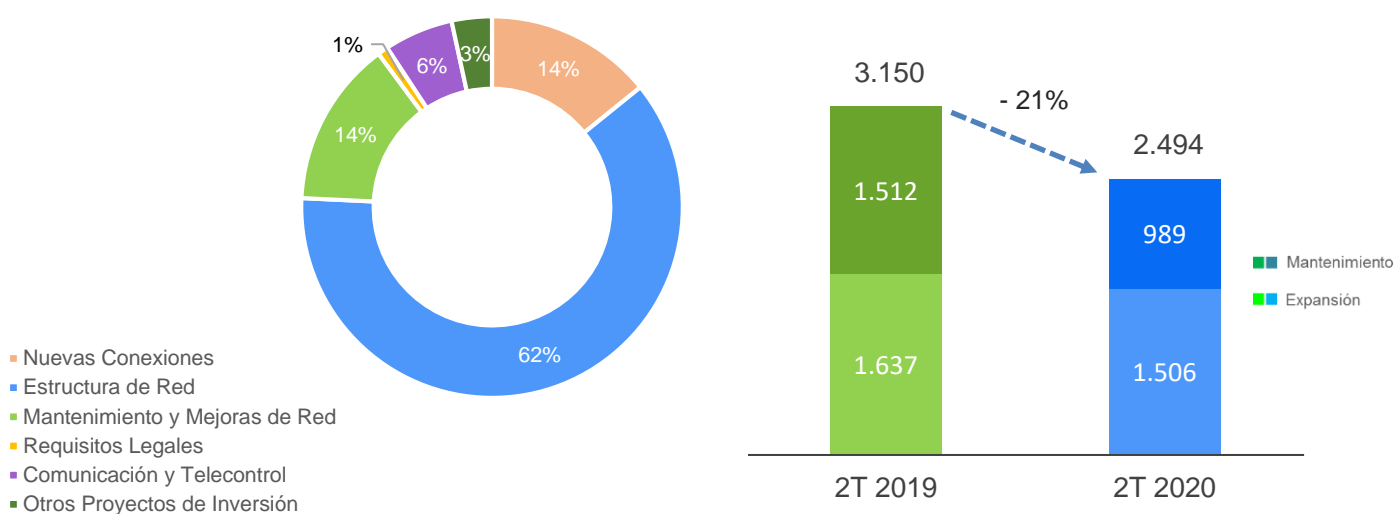
En millones de Pesos en moneda constante	6 Meses			2T		
	2020	2019	Δ%	2020	2019	Δ%
Resultado operativo	(766)	2.348	na	(2.365)	2.365	na
Depreciación de propiedades, plantas y equipos	2.863	2.743	4%	1.437	1.441	(0%)
<b>EBITDA</b>	<b>2.097</b>	<b>5.091</b>	<b>(59%)</b>	<b>(928)</b>	<b>3.806</b>	<b>na</b>
Sanciones - Actualización (*)	-	851	na	-	338	na
Intereses comerciales	82	255	(68%)	9	155	(94%)
<b>EBITDA ajustado</b>	<b>2.178</b>	<b>6.198</b>	<b>(65%)</b>	<b>(919)</b>	<b>4.300</b>	<b>na</b>

(\*) El acuerdo de regularización de obligaciones firmado el 10 de mayo de 2019 discontinuó la actualización de sanciones correspondientes al periodo de transición (2006-2016).

### Inversiones en Bienes de Capital

Las inversiones en Bienes de Capital de **edenor** durante el 2T20 totalizaron ARS 2.494 millones comparado con ARS 3.150 millones en el 2T19. Las inversiones durante el período fueron las siguientes:

- ARS 354 millones en nuevas conexiones;
- ARS 1.536 millones en mejoras en la estructura de la red;
- ARS 352 millones en mantenimiento;
- ARS 22 millones en requisitos legales;
- ARS 146 millones en comunicaciones y telecontrol;
- ARS 85 millones en otros proyectos de inversión.



La reducción de las inversiones fue de un 20,8% respecto al mismo período del año anterior y obedece principalmente a la desaceleración del plan fijado por **edenor** como consecuencia de los menores ingresos producto de la caída en los volúmenes de venta, la postergación de los ajustes tarifarios y las restricciones impuestas en la realización de determinadas actividades por la situación de aislamiento en la que se encuentra el país desde el 20 de marzo de este año. El foco del plan se mantiene en el uso eficiente de los recursos y la realización de las inversiones que hacen a la mejora en la calidad de servicio, lo que puede verse en el cumplimiento de las curvas de calidad exigidas por el regulador en la RTI. Todo ello con el debido cuidado de nuestros empleados, contratistas y clientes, aplicando estrictos protocolos de higiene, seguridad y salud para cada una de las actividades realizadas bajo esta inédita circunstancia.

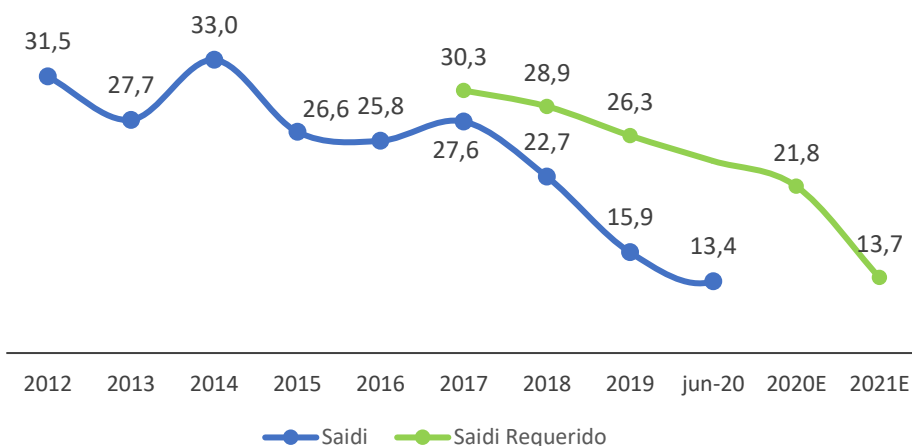
Las inversiones destacadas del trimestre fueron la activación del banco de transformación 500/220 Kw de 800 MVA en la estación de transformación General Rodriguez, la ampliación de la capacidad de la subestación Colegiales en 40 MVA y la renovación de electroductos de Alta Tensión Munro - Malaver por un total de 4,5 km. Esta última con puesta en servicio en septiembre 2020.

### Estándares de Calidad del Servicio

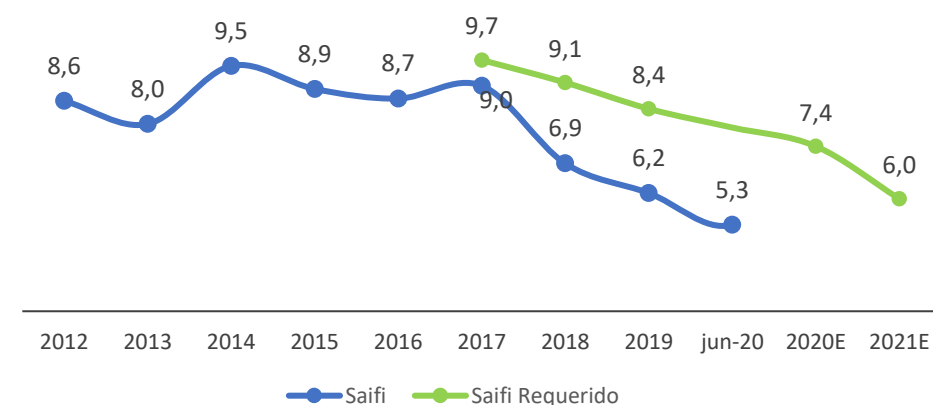
Los estándares de calidad se miden a través de la duración y la frecuencia de las interrupciones en la prestación del servicio utilizando los indicadores SAIDI y SAIFI. SAIDI se refiere a la duración de las interrupciones, mide la cantidad de horas que un usuario está sin servicio por año. SAIFI se refiere a la frecuencia de las interrupciones, mide la cantidad de veces que un usuario está sin servicio por año.

Al cierre del segundo trimestre de 2020 los indicadores SAIDI y SAIFI para los últimos 12 meses fueron de 13,4 horas y 5,3 cortes por año, mejorando un 28,1% y 17,1%, respectivamente comparados con el mismo período del año anterior. A su vez los indicadores son un 44,4% y 32,8% menores a lo requerido por la RTI. Esta recuperación en el servicio se debe principalmente al ambicioso plan de inversión que ha realizado la empresa desde la RTI. El éxito de este plan puede verse reflejado en el hecho que estos indicadores están sobre cumpliendo el sendero de mejora de calidad de servicio establecido por el regulador.

#### SAIDI



#### SAIFI

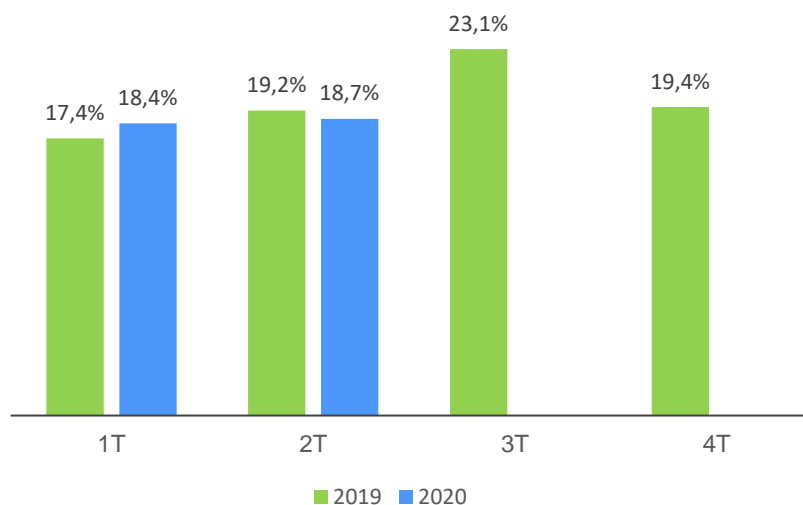


### Pérdidas de Energía

En el 2T20, las pérdidas de energía disminuyeron a 18,7% en comparación con 19,2% en el mismo periodo de 2019. Como se mencionó anteriormente, el valor de pérdidas para el 2T20 es estimado considerando que no han podido completarse los ciclos de lectura para obtener los datos reales, luego de estimar los consumos de nuestros clientes T1 por el período de dos meses, por restricciones a la actividad de lectura en las fases iniciales del ASPO. El costo asociado a las pérdidas disminuyó en un 36,4% en términos reales, provocando una mejora de ARS 574.

Durante el último año se crearon equipos multidisciplinarios para trabajar sobre nuevas soluciones a las pérdidas de energía, se continuó con las actividades destinadas a reducir las mismas y se utilizaron herramientas analíticas e inteligencia artificial para lograr mejoras en la efectividad del direccionamiento de inspecciones. Se continuó con las tareas de Disciplina de Mercado (DIME) con el objetivo de detectar y normalizar conexiones irregulares, fraudes y hurtos de energía y se profundizó la instalación de Medidores de Inclusión (Medidor Integrado de Energía – MIDE) a más usuarios.

Durante el último año se efectuaron aproximadamente 556.500 inspecciones de medidores en Tarifa 1 con un 54% de efectividad y se instalaron 37.600 Medidores Integrados de Energía (MIDE). En cuanto al recupero de energía, además de la normalización de clientes con MIDE se realizó la normalización de clientes clandestinos con medidores convencionales. En todos los casos se ha observado una llamativa tasa de reincidencia en el fraude.



### Endeudamiento

Al 30 de junio de 2020, el capital pendiente de amortización de deuda financiera denominada en dólares es de USD 148 millones, mientras que la deuda neta asciende a USD 69,8 millones. La deuda financiera se compone de USD 135,5 millones correspondientes a las Obligaciones Negociables con vencimiento en 2022, neto de recompras, y USD 12,5 millones a la deuda bancaria tomada con el Industrial and Commercial Bank of China (ICBC) Dubai Branch. Actualmente ambos pasivos cuentan con una tasa de interés fija. Finalmente, con posterioridad al cierre de los estados financieros se realizaron recompras de la ON 2022 por un valor nominal de USD 22,1 millones.

---

## **Acerca de edenor**

Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (**edenor**) es la mayor distribuidora de electricidad de la Argentina en términos de cantidad de clientes y electricidad vendida (en GWh). A través de una concesión, **edenor** distribuye electricidad en forma exclusiva en el noroeste del Gran Buenos Aires y en la zona norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo que comprende una población de aproximadamente 9 millones de habitantes en una superficie de 4.637 kilómetros cuadrados. En 2019, **edenor** vendió 19.974 GWh de electricidad y compró 24.960 GWh (Incluida la demanda del sistema de peaje), registrando ingresos por servicios por ARS 102 mil millones ajustados por inflación a junio 2020. A su vez la sociedad obtuvo un resultado neto positivo por ARS 14 mil millones ajustado por inflación a junio 2020.

Este comunicado de prensa puede contener declaraciones sobre hechos futuros. Estas declaraciones no son hechos históricos y se basan en la visión actual de la dirección de la Compañía y estimaciones de circunstancias económicas futuras, condiciones de la industria, rendimiento y resultados financieros de la Compañía. Los términos “anticipa”, “cree”, “estima”, “espera”, “proyecta” y expresiones similares, según se refieran a la Compañía, tienen el objetivo de identificar declaraciones a futuro. Estas declaraciones reflejan los puntos de vista actuales de la dirección y se encuentran sujetas a una cantidad de riesgos e incertidumbres, incluyendo aquéllos identificados en los documentos presentados por la Compañía ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos. No existen garantías de que los hechos, tendencias o resultados esperados efectivamente ocurran. Las declaraciones se basan en muchos presupuestos y factores, incluyendo condiciones de mercado y económicos generales, condiciones de la industria y factores operativos. Algunos cambios en dichos presupuestos o factores podrían originar que los resultados reales difieran sustancialmente de las expectativas actuales.

**Edenor S.A.**  
**Avenida del Libertador 6363, Piso 4º**  
**(C1428ARG) Buenos Aires, Argentina**  
**Tel: 5411.4346.5510**  
**[investor@edenor.com](mailto:investor@edenor.com)**  
**[www.edenor.com](http://www.edenor.com)**

**Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio**  
**al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019**  
**Valores expresados en moneda constante**

<i>En millones de Pesos en moneda constante</i>	30.6.2020 AR\$	31,12,2019 AR\$	30.6.2020 AR\$	31,12,2019 AR\$
<b>ACTIVO</b>			<b>PATRIMONIO</b>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Propiedades, plantas y equipos	116.330	115.179	Capital social	875
Participación en negocios conjuntos	11	13	Ajuste sobre capital social	30.262
Activo por impuesto diferido	257	297	Prima de emisión	421
Otros créditos	43	30	Acciones propias en cartera	31
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>116.641</b>	<b>115.518</b>	Ajuste acciones propias en cartera	648
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			Costo de adquisición de acciones propias	(2.550)
Inventarios	1.969	2.191	Reserva legal	2.156
Otros créditos	501	329	Reserva facultativa	35.658
Créditos por ventas	13.995	14.167	Otros resultados integrales	(245)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	588	3.172	Resultados acumulados	(1.796)
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.091	466	<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>65.461</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>22.143</b>	<b>20.326</b>	<b>PASIVO</b>	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>138.784</b>	<b>135.844</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
			Deudas comerciales	444
			Otras deudas	5.506
			Préstamos	9.537
			Ingresos diferidos	1.200
			Remuneraciones y cargas soc. a pagar	309
			Planes de beneficios	737
			Pasivo por impuesto diferido	22.945
			Previsiones	2.091
			<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>42.770</b>
			<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
			Deudas comerciales	21.557
			Otras deudas	2.941
			Préstamos	1.059
			Instrumentos financieros derivados	4
			Ingresos diferidos	32
			Remuneraciones y cargas soc. a pagar	2.184
			Planes de beneficios	51
			Impuesto a las ganancias a pagar, neto	1.039
			Deudas fiscales	1.443
			Previsiones	245
			<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>30.554</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>73.324</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO</b>	
			<b>138.784</b>	<b>135.844</b>

**Estado de Resultados Integrales Condensado Intermedio**  
por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 y 2019

Valores expresados en moneda constante

<i>En millones de Pesos en moneda constante</i>	30.6.2020 AR\$	30.6.2019 AR\$
<b>Operaciones continuas</b>		
Ingresos por servicios	39.696	51.035
Compras de energía	(25.380)	(31.000)
<b>Subtotal</b>	<b>14.316</b>	<b>20.035</b>
Gastos de transmisión y distribución	(8.394)	(9.853)
<b>Resultado bruto</b>	<b>5.922</b>	<b>10.182</b>
Gastos de comercialización	(4.547)	(4.593)
Gastos de administración	(1.891)	(2.085)
Otros egresos operativos, netos	(251)	(1.156)
<b>Resultado operativo</b>	<b>(766)</b>	<b>2.348</b>
<b>Acuerdo de Regularización de obligaciones</b>	<b>-</b>	<b>18.659</b>
Ingresos financieros	631	588
Gastos financieros	(2.937)	(4.508)
Otros resultados financieros	(1.416)	(631)
<b>Resultados financieros netos</b>	<b>(3.722)</b>	<b>(4.551)</b>
RECPAM	3.262	8.320
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(1.227)</b>	<b>24.776</b>
Impuesto a las ganancias	(569)	(9.314)
<b>Resultado del ejercicio por operaciones continuas</b>	<b>(1.796)</b>	<b>15.463</b>
<b>Resultado por acción básico y diluido</b>		
Resultado por acción operaciones continuas	(2,05)	17,36



**Estado de Resultados Integrales Condensado Intermedio**  
**por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
**Expresado en valores históricos**

<i>En millones de Pesos en valores históricos</i>	<b>30.6.2020</b> AR\$	<b>30.6.2019</b> AR\$
<b>Operaciones continuas</b>		
Ingresos por servicios	37.870	33.181
Compras de energía	(24.228)	(20.051)
<b>Subtotal</b>	<b>13.641</b>	<b>13.130</b>
Gastos de transmisión y distribución	(6.119)	(5.076)
<b>Resultado bruto</b>	<b>7.522</b>	<b>8.054</b>
Gastos de comercialización	(4.130)	(2.801)
Gastos de administración	(1.575)	(1.212)
Otros egresos operativos, netos	(191)	(754)
<b>Resultado operativo</b>	<b>1.626</b>	<b>3.287</b>
<b>Acuerdo de regularización de obligaciones</b>	<b>-</b>	<b>12.824</b>
Ingresos financieros	600	381
Gastos financieros	(2.903)	(2.947)
Otros resultados financieros	(1.268)	(333)
<b>Resultados financieros netos</b>	<b>(3.571)</b>	<b>(2.899)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(1.945)</b>	<b>13.212</b>
Impuesto a las ganancias	(347)	(2.484)
<b>Resultado del ejercicio por operaciones continuas</b>	<b>(2.291)</b>	<b>10.728</b>
<b>Resultado por acción básico y diluido</b>		
Resultado por acción operaciones continuas	(2,62)	12,05

**Estado de Flujo de Efectivo Condensado Intermedio**  
**por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
**Valores expresados en moneda constante**

<i>En millones de Pesos en moneda constante</i>	<b>30.6.2020</b>	<b>30.6.2019</b>
	<b>AR\$</b>	<b>AR\$</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades operativas</b>		
Resultado del ejercicio	(1.796)	15.463
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:</b>	<b>6.207</b>	<b>(8.599)</b>
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Aumento de créditos por ventas	(2.270)	(5.538)
Aumento de deudas comerciales	7.004	8.876
Pago de impuesto a las ganancias	(1.476)	(2.221)
Otros	(371)	208
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>	<b>7.297</b>	<b>8.188</b>
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(843)</b>	<b>(2.898)</b>
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>(1.726)</b>	<b>(2.460)</b>
<b>(Disminución) Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>4.728</b>	<b>2.830</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	466	48
Diferencia de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo	(78)	58
Res por exp la inflación efectivo y equivalentes de efectivo	(26)	(5)
Disminución neto del efectivo y equivalentes de efectivo	4.728	1.525
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período</b>	<b>5.091</b>	<b>1.626</b>
<b>Información complementaria</b>		
<b>Actividades que no generan flujo de efectivo</b>		
Acuerdo regularización de obligaciones		(18.659)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo a través de un aumento de deudas comerciales	(454)	(928)
Adquisiciones de activos por derechos de uso a través de un aumento de otras deudas	(88)	-

	<b>Contacto de relaciones con el inversor:</b> Leandro Montero <b>Director de Finanzas y Control</b> Federico Mendez <b>Gerente de Planeamiento y Relaciones con Inversores</b>
	investor@edenor.com   Tel: +54 (11) 4346-5511

edenor<sup>o</sup>

edenor.com